

43237

Guayaquil, 20 de Abril de 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ILIRIO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2008, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y al cumplimiento en el pago de los impuestos prediales y tributarios y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establece los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al año 2008:

1.- La pérdida que se registra en el 2008 corresponde al pago de impuestos prediales, a la depreciación de los activos fijos y otros gastos administrativos, que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Muy atentamente



**CPA JORGE SOLORZANO ORTIZ**  
**COMISARIO**  
**REG. 12614**

